

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

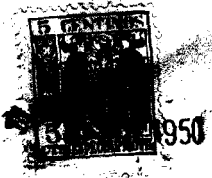
a favor de Don Francisco SEVILLANO Otero, de nacionalidad española, domiciliado en BILBAO, Alameda Recalde 74,

por:

" ABRELATAS PERFECCIONADO "



LA presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un abrelatas de características especiales por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo



5 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin
 de garantizar a favor del que suscribe su derecho a la
 explotación exclusiva en toda España, sus Colonias y
 Protectorado.

10 A continuación vamos a ocuparnos de hacer
 una detenida descripción de la invención, ayudándonos
 para ello de los planos reglamentarios que se acompañan,
 en los cuales se representa una sencilla forma de rea-
 lización susceptible de modificación en todas aquellas
 partes o elementos que no supongan una alteración funda-
 15 mental de las características esenciales que reivindicamos.

Según el ejemplo de ejecución representado,
 el abrelatas perfeccionado de referencia consta de una
 pieza soporte del sistema en forma de hélice aproxima-
 20 damente, en uno de cuyos extremos va dispuesta una pieza
 (3) que hace un juego de tenaza por el punto de apoyo (6)
 con una palanca (2).

La indicada pieza intermedia (3) presenta
 en uno de sus extremos el dispositivo cortador que actúa
 25 mediante el accionamiento de una llave (4) la cual va
 provista interiormente de una rueda dentada (5) que, al
 ajustar convenientemente sobre el canto o bordón del en-
 vase, obliga a ejecutar un desplazamiento o arrastre al
 dispositivo cortador sobre la periferia de dicho envase,
 de cualquier forma que sea, originando así su apertura.
 30

La indicada pieza intermedia (3) va dotada
 de una ranura de encaje la cual, al propio tiempo que
 abre el envase, va abordonando el corte hacia dentro de
 suerte que la parte cortada queda sin rebabas susceptibles



35

de originar cortes o lesiones.

La extremidad contraria de la pieza soporte del sistema (1) va provista de una muesca adecuada utilizable para descapsular los llamados tapón-corona con que son cerradas las botellas de cerveza, gaseosas u otros productos.

40

En los planos que se acompañan:

La fig. 1. Representa una vista en conjunto del abrelatas, pudiéndose distinguir claramente todas y cada una de las piezas y elementos que lo componen y han sido ya descritos.

45

La fig. 2. Es la pieza soporte del sistema.

La fig. 3. Es la misma pieza vista desde otro plano que permite apreciar su otra extremidad, provista del dispositivo para abrir botellas.

50

La fig. 4. Muestra la palanca (2) que se acopla a la pieza soporte mediante unión con la intermedia (3).

La fig. 5. Es una vista parcial de la misma palanca (2) vista en otro plano.

55

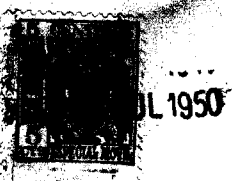
La fig. 6. Enseña la llave (4) que se acciona para el funcionamiento del abrelatas.

La fig. 7. Es una arandela interpuesta entre la llave (4) y la pieza soporte (1) para suavizar su juego.

60

La fig. 8. Representa la rueda dentada (5) que se acciona con la llave (4) para el funcionamiento del abrelatas.

La fig. 9. Es el eje o remache (6) de unión de las piezas (3-1) para crear el juego de tenaza.



23839

90

2^a = Abrelatas perfeccionado, según la reivindicación primera, en el que se ha dispuesto una llave o palomilla que acciona una rueda dentada, susceptible de apoyarse en el bordón del envase y originar un arrastre del dispositivo cortador, en el cual se han provisto medios para que la apertura del envase se realice sin dejar rebabas o bordes cortantes.

95

3^a = Abrelatas conforme a las reivindicaciones anteriores, en cuya pieza soporte y en la extremidad contraria a la del dispositivo cortador, presenta una muesca utilizable para abrir los llamados tapón-corona.

4^a = ABRELATAS PERFECCIONADO.

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, a 4 de julio de 1.950 -

FRANCISCO SEVILLANO OTERO
P.A.

